

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL
LP-919044992-N06-2025
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MASTÓGRAFOS DIGITALES Y
ULTRASONIDO”**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 9 de Mayo del 2025 en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el sótano del inmueble situado en la calle Matamoros No. 520 Oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N06-2025** referente a la contratación del **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MASTÓGRAFOS DIGITALES Y ULTRASONIDO”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Fernando Ismael Flores Sada*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y el *Lic. Juan Silvano Hernández Sena*, representante de la Secretaría de Administración; **Miembros del Comité con Voz:** la *Lic. Norma Lizeth Núñez Soto*, representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental **Como área usuaria:** la *Lic. Claudia Saraf Torres Ramos*, representante del Departamento de Servicios Generales, **Invitado Permanente:** el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra* Jefe del Departamento de Adquisiciones.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO S.A DE C.V.**, representada por el C. Rocío Paulina Villa Sánchez,

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes.



A) DUDAS ADMINISTRATIVAS

PREGUNTA NO.	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Radiología y Electrónica de México S.A DE C.V	Numeral 3, inciso C, subnumeral 3	Partida 1 Renglones 1 - 14	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta y con la finalidad de garantizar la capacidad técnica y la experiencia en la prestación de servicios relacionadas a la presente Convocatoria, se solicite carta de autorización del fabricante hacia el licitante como representante autorizados en México, para realizar las actividades de servicio y soporte técnico, servicio de instalación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, suministrar las piezas, accesorios y refacciones originales de los productos. ¿Se acepta?	No se acepta su solicitud.
2	Radiología y Electrónica de México S.A DE C.V	Numeral 3, inciso C, subnumeral 6	Partida 1 Renglones 1 - 14	Entendemos que las constancias de capacitación del personal que atenderá las solicitudes de servicio, deberán ser emitidas por el fabricante y se deberá indicar la marca y modelo de los bienes objeto de la presente convocatoria ¿Es correcto?	No es correcta su apreciación. Con la finalidad de mantener una libre participación será suficiente que los licitantes interesados, adjunten a su propuesta técnica constancias de capacitación o entrenamiento del personal que atenderá las solicitudes de servicio, por marca y modelo de los equipos, objeto de la presente licitación tal y como se señala en el numeral 3, inciso C, subnumeral 6 de la presente convocatoria.

3	Radiología y Electrónica de México S.A DE C.V	Numeral 3, inciso C, subnumeral 6	Partida 1 Renglones 1 - 14	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta y con la finalidad de garantizar la experiencia en la prestación de servicios relacionadas a la presente Convocatoria, considere solicitar documentación probatoria, que acredite la vinculación laboral del personal técnico con la empresa licitante por medio de recibos de nómina o documento que acredite el pago de los derechos ante el IMSS (SUA) / infonavit del personal mencionado. ¿Se acepta?	No se acepta su solicitud.
4	Radiología y Electrónica de México S.A DE C.V	Numeral 1 Subnumeral 1.3.2 Lugar de Prestación del Servicio.	Partida 1 Renglones 1 - 14	Se solicita se pueda extender el horario establecido para la prestación de servicio en un horario de entre 9 a 18 hrs a fin de contar con más tiempo para la atención de los servicios. ¿Se acepta?	No se acepta su solicitud.
5	Radiología y Electrónica de México S.A DE C.V	Numeral 1 Objeto y alcance Subnumeral 1.1.13	Partida 1 Renglones 1 - 14	Se solicita se permita la atención en un periodo contabilizado en días hábiles, en lugar de 48 hrs que sea un término de dos días hábiles contados a partir del día siguiente en que "el cliente" reporte a "el proveedor" la falla, tomando en cuenta que el horario de recepción de reportes es de 9:00 a 18:00 hrs, de lunes a viernes, exceptuando días festivos o feriados ¿Se acepta?	No se acepta su solicitud.
6	Radiología y Electrónica de México S.A DE C.V	Numeral 1 Objeto y alcance Subnumeral 1.1.16	Partida 1 Renglones 1 - 14	En caso de que no se encuentre por cualquier razón, en las instalaciones el responsable de área ¿Quién sería la persona responsable de firmar el reporte de servicio?	Se aclara al licitante que únicamente podrán ser firmados los reportes por el responsable de biomédica, el administrador o el director de la unidad médica correspondiente

7	Radiología y Electrónica de México S.A DE C.V	Numeral 1 Objeto y alcance Subnumeral 1.1.16	Partida 1 Renglones 1 - 14	En el caso del informe quincenal ¿A quién se deberá enviar este informe?	Se aclara al licitante que el informe quincenal deberá entregarse al responsable de biomédica, el administrador o el director de la unidad médica correspondiente
8	Radiología y Electrónica de México S.A DE C.V	Numeral 1 Objeto y alcance Subnumeral 1.1.17	Partida 1 Renglones 1 - 14	Se solicita amablemente a la convocante indicar ¿a quién se le debe entregar dicho cronograma, podrían compartir un directorio?	Se aclara al licitante que el cronograma deberá de entregarse al responsable de biomédica, administrador o director de la unidad.
9	Radiología y Electrónica de México S.A DE C.V	Numeral 1 Subnumeral 1.5 Control de Calidad	Partida 1 Renglones 1 - 14	¿Es correcto asumir que este control de calidad ya no lo realizara el proveedor y será responsabilidad de la unidad aplicativa?	No es correcta su apreciación, el control de calidad deberá ser realizado por el proveedor, en coordinación con las áreas de biomédica de las unidades médicas correspondientes.

B) DUDAS TÉCNICAS

PREGUNTA NO.	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Radiología y Electrónica de México S.A DE C.V	Anexo 1B (Alcances) Tomosíntesis y Mastografos Digitales Inciso b)	Partida 1 Renglones 1 - 14	Se entiende que los accesorios no están incluidos en el servicio, se consideran accesorios todas las paletas de compresión, protector cara paciente, paletas fenestradas, pistolas de biopsia, consumibles de biopsia y/o equipos periféricos como impresoras, y UPS externos.	Es correcta su apreciación con excepción de los UPS.
2	Radiología y Electrónica de México S.A DE C.V	Anexo 1B (Alcances) Tomosíntesis y Mastografos Digitales Inciso b)	Partida 1 Renglones 1 - 14	Se entiende que se deberán ofertar todas las refacciones para atender el mantenimiento correctivo siempre y cuando no haya sido ocasionado el error o falla por mal uso del equipo o negligencia ¿es correcto?	Es correcta su apreciación, deberá ofertar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de los equipos objeto de esta licitación, incluyendo todas las refacciones necesarias para su adecuado funcionamiento.

3	Radiología y Electrónica de México S.A DE C.V	Anexo 1B (Alcances) Ultrasonidos Inciso b)	Partida 1 Renglones 1 - 14	Se solicita a la convocante poder ofertar solo un cambio de transductor por equipo durante la vigencia del contrato, aplicable solo en los modelos lineales, endocavitarios y convexos, sin incluir transductores especiales como los volumétricos, siempre y cuando los transductores hayan sido utilizados de acuerdo con el procedimiento de cuidados y limpieza marcados por fabricante. Cualquier otro transductor diferente de los descritos será cotizado por separado. ¿Se acepta?	Se acepta su solicitud.
---	---	--	----------------------------	--	-------------------------

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formulara las re preguntas que estimara pertinentes en relación con las respuestas recibidas, habiéndose realizado las aclaraciones correspondientes.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 19 de Mayo del 2025 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el sótano de este mismo inmueble, siendo un acto formal que dará inició puntualmente y no se recibirán proposiciones después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 10:15 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. FERNANDO ISMAEL FLORES SADA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. NORMA LIZETH NUÑEZ SOTO	
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (ÁREA USUARIA)	LIC. CLAUDIA SARAÍ TORRES RAMOS	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTINEZ IBARRA	







GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



LICITANTE		
	NOMBRE	FIRMA
RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO S.A DE C.V	C. ROCIO PAULINA VILLA SÁNCHEZ	

X

4

y

6

e

✓

